

CERTIFICADO

Número de Certificado: ICO-SSGC-042025-8992-PE

Se concede a:

CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCION DE DISPUTAS DEL CENTRO DEL PERU S.A.C.

RUC: 20613290096

AV. GUARDIA CIVIL NRO. 1321 DPTO. 303 LIMA - LIMA - SURQUILLO

En reconocimiento al cumplimiento con los requisitos del Sistema de Gestión que la organización ha implementado en conformidad con la:

ISO 9001:2015 (Sistemas de gestión de la calidad)

Alcance certificado:

"Organizar y Administrar los Procesos Arbitrales, Junta de Resolución de Disputas, Conciliación y Peritaje, de Conformidad con el Reglamento Procesal del Centro, Brindado en Servicio Eficiente, Transparente, Ético con Calidad y Celeridad."

Fecha de otorgamiento inicial: 02/04/2025

Fecha de última actualización: 02/04/2025

*Fecha de vencimiento del certificado vigente: 01/04/2026

Fecha de expiración: 02/04/2028

* Este certificado se mantendrá vigente siempre y cuando la organización cumpla satisfactoriamente con las auditorías de vigilancia previo al cumplimiento de las fechas estipuladas en su ciclo de certificación.

* Este certificado de registro se basa en la evaluación del alcance antes mencionado. La organización es responsable de mantener los estándares pertinentes de la norma. Cualquier cambio importante en el alcance de la certificación o la norma antes mencionada, invalidará el presente certificado.



Registro N° OCSG-008

Fiorella Casapino
Gerente General



La autenticidad de este documento podrá ser consultada en el correo:
contacto@icocert.pe o en <https://icocert.pe>,
mediante el QR que figura en el certificado.



N° de ciclo: 1
Emisión N°: 1